

173631

16924

Quito, 29/10/2015

Señor:

SANTILLAN MONTENEGRO JUAN EFRAIN

De mis consideraciones.-

Me es grato comunicar a usted, que en sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SANTILLAN MINGA S.A.** celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo Presidente, por el período estatutario de dos años..

De conformidad con el estatuto social, correspondiente a usted, reemplazar al Gerente General en caso de ausencia, falta o impedimento de éste.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SANTILLAN MINGA S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Quinta del Cantón Quito, el 5 Agosto del 2013, aprobado por la Superintendencia de Compañías por resolución Nro.-SC.IJ.DJC.Q.13.004472, del 5 de septiembre de 2013, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 25 de septiembre de 2013.

Particular que me es muy grato poner en su conocimiento para los fines legales del caso.

Muy atentamente



Srita. JOMARA ALAVA

SECRETARIA

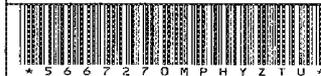
RAZON DE ACEPTACION.- Acepto el día de hoy 29 de Octubre de 2015, en la ciudad de Quito, el nombramiento de Presidente de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SANTILLAN MINGA S.A.** siendo mi nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía.N° 1705543435.

Dirección.- OE1-RIO CAMUMBI S27-33PB S27 LAS LAJAS. UNION POPULAR



SR. SANTILLAN MONTENEGRO JUAN EFRAIN

TRÁMITE NÚMERO: 73555



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	50876
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16924
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SANTILLAN MINGA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SANTILLAN MONTENEGRO JUAN EFRAIN
IDENTIFICACIÓN	1705543435
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST: RM# 3648 DEL: 25/09/2013 NOT: 35 DEL: 05/08/2013 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015

*Jose Anibal Padilla Samaniego*  
DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE



atos Públicos  
Quito

*llp*  
770